



En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 15 días del mes de diciembre de 2025, siendo las 11:18 horas, quienes integran el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Zoom; lo anterior, con el fin de celebrar la Sexta Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana, a fin de desahogar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión, pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Presentación y en su caso aprobación del orden del día;
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Octavo año de ejercicio;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación Posicionamiento CPC ante nuevo Crédito autorizado al Gobierno del Estado por 2,200 mdp
5. Clausura de la sesión.

La sesión extraordinaria es presidida por Lucía Irene Mimiaga León en su carácter de Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, quien realiza el pase de lista, estando presentes de forma virtual la comisionada Raquel Zapién Osuna y los comisionados Emmanuel Espinoza Salcido, Carlos Díaz Corrales y César Miguel Valenzuela Espinoza por lo que se declara quórum legal para sesionar.

Posteriormente se somete a votación la presentación y aprobación del orden del día, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar y dispensar el orden del día.

Una vez aprobado el orden del día, se procede a la presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Octavo año de ejercicio, para lo cual todos los integrantes votaron a favor en aprobar y dispensar dicha acta.

Durante el desarrollo del Orden del Día se tomaron los siguientes **ACUERDOS**:

- En continuidad con el punto cuatro del orden “Análisis, discusión y en su caso aprobación Posicionamiento CPC ante nuevo Crédito autorizado al Gobierno del Estado por 2,200 mdp”, la presidenta Lucía Mimiaga León presenta el posicionamiento por parte del CPC, en donde se hace un llamado



a fortalecer la transparencia y evitar opacidad en el nuevo endeudamiento de 2,200 MDP de Gobierno del Estado de Sinaloa, autorizado por parte del Congreso del Estado de Sinaloa, después de que se autorizará este año un crédito de 2,300 MDP que fue destinado para la edificación de diversas obra públicas en distintos municipios del estado.

Informa que se acordó entre los integrantes del CPC hacer un pronunciamiento que se dará a conocer el día 16 de diciembre durante una rueda de prensa en el café Yameto a las 11:00 a.m.

Lucía Mimiaga León, informa que se elaboraron oficios emitidos a distintas autoridades. Hace énfasis en que la transparencia es un aliado para prevenir riesgos y actos de corrupción, por lo cual es importante la gobernanza democrática y la correcta rendición de cuentas para la buena administración pública. Se dispensa la lectura del posicionamiento y se somete a votación.

- Se somete a votación, votando a favor la comisionada Raquel Zapien Osuna, los comisionados Emmanuel Espinoza, Carlos Corrales Díaz y la presidenta Lucía Irene Mimiaga; mientras que el voto del comisionado César Valenzuela fue en contra. Por mayoría de votos del CPC se da por aprobado el posicionamiento.

Siendo las 11:37 horas del día 15 de diciembre de 2025, se da por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del Octavo Año de Ejercicio del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa.

#### **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



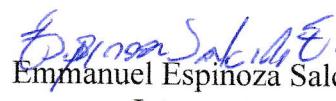
Lucía Irene Mimiaga León  
Presidenta

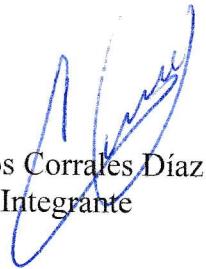


Raquel Zapien Osuna  
Integrante





  
Emmanuel Espinoza Salcido  
Integrante

  
Carlos Corrales Díaz  
Integrante

  
César Miguel Valenzuela Espinoza  
Integrante